



Caso Número

Formulario para Radicación de Querella

Instrucciones:

1. Utilice este formulario para la radicación de querellas, ante los Negociados de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico, en caso de violaciones a las leyes o reglamentos aplicables.
2. Conteste las preguntas completamente en manuscrito utilizando sólo tinta azul.
3. Opciones para radicación de querella:
 - 3.1 De 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes en:
 159 calle Chardón
 Piso 2
 San Juan, Puerto Rico 00918
 - 3.2. Disponibilidad a tiempo completo (24/7) vía correo electrónico a: **procedimientosadjudicativos@comjuegos.pr.gov**
4. En caso de querellas radicadas por ciudadanos privados o entidades privadas, deberá notificar la querella al querellado en la misma fecha de su radicación, personalmente o por correo regular o certificado o mediante correo electrónico. El querellante deberá certificar por escrito a la Comisión, dentro de los cinco (5) días laborales siguientes a la presentación de la querella, que notificó de esta al querellante.

Seleccione el Negociado que aplique:		
<input type="checkbox"/> N. de Juegos de Azar	<input type="checkbox"/> N. del Deporte Hípico	<input type="checkbox"/> N. de Apuestas Deportivas <input type="checkbox"/> N. de Maquinas en Ruta
INFORMACIÓN DEL QUERELLANTE		
Nombre:		
Dirección residencial:		
Dirección postal, si es diferente a la residencial:		
Teléfono: () -	Celular: () -	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL QUERELLADO		
Nombre:		
Dirección residencial:		
Dirección postal, si es diferente a la residencial:		
Teléfono: () -	Celular: () -	Correo electrónico:
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS		
Fecha en la que ocurrieron los hechos: Día: ____ Mes: _____ Año: ____	Lugar en el que ocurrieron los hechos: Municipio: _____ Estado: _____	Testigo (nombre y apellidos):
<hr/>		
REFERENCIA A DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS ALEGADAMENTE INFRINGIDAS		
<hr/>		
REMEDIO QUE SOLICITA		
<hr/>		
Firma:	Fecha:	